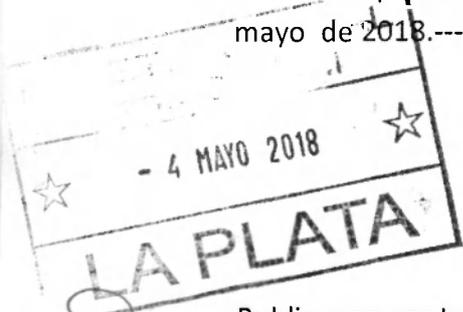


EDICTO

---El Juzgado de Primera Instancia Civil y Comercial Nro,17 del Departamento Judicial de La Plata en Autos caratulados **"GARIADOR JOSE ANTONIO Y OTRO C/ FAZIO HECTOR ABEL Y OTRO S/ DAÑOS Y PERJUICIOS "** Hace saber por TRES DIAS que el Martillero Publico Facundo German Orsettii, Colegiado 7048 con domicilio en Calle 48 Nro. 928 -Entre Piso "D" e/ 13 y 14 de La Plata, Telefonos 2214215981 - 0221 -4961524 -Cel. 221-155581610 , procederá a Subastar mediante el sistema de SUBASTA ELECTRONICA, **Comenzando el dia 29 de MAYO de 2018 a la 10,00 hs. y Finalizando el dia 11 de JUNIO de 2018 a las 10,hs.** el 50 % del INMUEBLE identificado como **NOMENCLATURA CASTAstral Cir. 1 . Secc.C -Chacra 213 A - Parcela 12 C Matricula 26.176 (64) Ubicado en la Calle HUMBERTO 1mo.e/UDAONDO Y AVELLANEDA Nro. 1540 de Lujan Pcia. de Buenos Aires . VISITAS : 15 de MAYO de 2018 de 10 a 12 horas .OCUPADO.BASE \$ 95.125,82 SEÑA 10% del Precio** Para participar en la subasta deberá depositarse en la **Cuenta 2050-0270958448-0 -CBU 0140114727205095844808**.EL 5 % en concepto de Deposito en Garantia , esto es la Suma de **PESOS CUATRO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y SEIS CON 29 /100 (\$ 4.756,29)**quedando dicho importe como pago a cuenta para el postor que resulte adjudicatario , debera depositarse tres días antes del comienzo de la Subasta a nombre de la Infrascripta (art. 565 del CPC) .Debera depositar una vez aprobada la subasta la Comision del Martillero 3 % parte compradora mas el 10% adicional por aportes . el precio dentro del quinto dia de notificado tal como indica el art.581 del CPCC. Y constituir domicilio dentro del radio de asiento del Juzgado . No procede compra en Comision ni cesion de derechos del adjudicatario .**AUDIENCIA DE ADJUDICACION DIA 14 DE junio de 2018 a las 9,30 HORAS** , El comprador deberá concurrir con Comprobante de deposito por Saldo de precio y Honorarios Martillero , y comprobante de Inscripcion en la Subasta Asimismo quedaran a cargo del comprador la totalidad de los gastos que fueran necesarios a los fines de obtener la protocolización de la Subasta y/o su inscripcion registral .-----La Plata , 3 de mayo de 2018.-----



[Handwritten signature]
MARIA ANTONIA MUGUERZA
Auxiliar Letrada
Juzgado Civil y Comercial n°17
de La Plata

Publiquese por tres dia en BOLETIN OFICIAL Y DIARIO TRIBUNA DEL PUEBLO de Lujan .----

La Plata , 9 de Marzo de 2018.-Tengase presente el edicto solicitado dejándose constancia en el mismo , que en virtud ded gozar la parte peticionante del beneficio provisional dispuesto por el art- 83 del CPCC, se encuentra exento del pago de impuestos y de actuación DRA . SANDRA - HILDA GRAHL. JUEZ.-----

La Plata , 3 de mayo de 2018.-----

[Handwritten signature]
MARIA ANTONIA MUGUERZA
Auxiliar Letrada
Juzgado Civil y Comercial n°17
de La Plata

9/5/18